

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Núm. 2.118

Miércoles 18 de Marzo de 1896.

LA FIESTA DE LOS MARTIRES

En Muruzabal.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Mi estimado amigo; También en esta villa he hallado eco la sublime idea de orar por los mártires de nuestra santa causa, idea que es expresión viva de los religiosos sentimientos de nuestro amado R... Y cómo no si al realizarla todos iban á orar por sus parientes y amigos pues este pequeño pueblo registra 13 ó 14 de sus hijos muertos en la batalla ó á resultas de las penalidades de la guerra?

Así que apenas tuvo noticia del pensamiento del R... el comandante del noveno D. Domingo Mina ex-zuavo pontificio que cuenta por su mayor gloria haber atacado en defensa de Pio IX á las órdenes de D. Alfonso en la Puerta Pia de Roma: apenas, digo, llegó á su conocimiento el deseo de D. Carlos, avistose conmigo y á una con los de la junta local determinaron celebrar un funeral por los fallecidos en campaña.

Y en efecto el 10 celebróse al alba misa recada de requiem, que se vió muy concurrida.

A las nueve despues de nocturno cantado se tomó el honor de celebrar misa solemne de aniversario y aplicaría por mis compañeros de armas muertos en la guerra por todos los mártires de nuestra causa, por los del bando contrario y por los heroicos soldados de Cuba.

Bendita sea nuestra religion que con misterioso lazo nos une á todos vivos y difuntos en el seno de la misericordia divina y quiera Dios que pronto informe las leyes todas de esta religiosa nacion la unidad católica, que haciendo sentir al unisono á todos los corazones españoles, nos haga fuertes y respetados como hizo á nuestros padres y sea la bandera española el iris de paz para los hombres de buena voluntad y el terror de los perturbadores de las conciencias como lo fué en tiempos mejores.

De usted afectísimo amigo y capellan.

Eugenio Orduna.

En Allo.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mio y querido correligionario: Ya que los carlistas de Allo no han sido, son ni jamás serán los últimos en acatar y cumplir las órdenes de un R... no habian tampoco de dejar de responder á la idea para el 10 del actual iniciada.

Tan pronto como tuvieron noticia los socios del Círculo se dispusieron á cumplir tan oportuno y cristiano pensamiento, previa una oportuna reunion, en la que patrióticamente y por unanimidad acordó celebrarse en dicho día en la parroquia de su villa una misa de requiem, responso general y oraciones en sufragio de los mártires de nuestra santa causa, y de los que murieron en opuesto campo, previa invitacion al pueblo entero.

Al punto de la mañana de dicho día concurrieron la mayor parte de los socios y á las ocho saliendo todos del Círculo en traje de duelo, se dirigieron á la iglesia parroquial en la que se celebró la solemne funcion, presidiendo el cortejo los individuos de la Junta directiva.

A las cinco de la tarde todos reunidos concurrieron al Santo Rosario y por la noche tuvo lugar una velada, que duró de ocho á once horas en que todos se retiraron pacíficamente á sus casas, sin que en todo el día ocurriera incidente alguno que lamentar; todo fué orden,

moderacion y patriotismo, respondiendo así á los amables deseos del iniciador del pensamiento, al propio tiempo que se demostró que los carlistas ante todo somos personas de orden.

Y autorizando á usted para que de estas desaliñadas letras haga el uso que mejor le cuadre, me ofrezco de usted afmo. S. S.

q. b. s. m.

Hilario Alonso.

En Arguedas.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Manuel Murillo, teniente y Evaristo Zapateria, Pascual Marton, José Maria Guillen, Pedro Falces, dos hijos de la viuda llamada Benigna Lasheras, Julian Baldueros, Tiburcio Puyales, Tiburcio Garcia, Juan Cruz Ruiz, Santiago Palomo, José Maria Marton, todos hijos de esta villa, dieron su vida en defensa del santo lema Dios, Patria y Rey, justo era que sus paisanos y correligionarios obedeciendo las órdenes del R... y mostrando sus sentimientos cristianos suplicasen al Altísimo por el eterno descanso de sus almas para lo que en el día 10 del corriente acudieron al templo los unos á recibir el Pan de los Angeles y todos al santo sacrificio de la misa. Celebráronse en este día dos misas una de requiem y otra cantada en sufragio de los defensores todos de la legitimidad fallecidos en las dos guerras y en particular por los arriba mencionados.

Si cree usted que estos mal perjeñados religiosos merecen cabida en su ilustrado diario, puede hacer el uso que quiera.

Entre tanto queda á su disposicion su S. S. y suscriptor,

Mendoza.

En Aibar.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mio; Aunque inexperto para escribir para el público, no quiero pasar en silencio la funcion religiosa que ayer celebramos en esta villa.

Avisados por el señor presidente de la Junta de esta Merindad D. Javier Arbeloa, de lo acordado por la Regional, respecto á la celebracion de la fiesta anual religiosa, para pedir al Altísimo el eterno descanso de los héroes muertos en campaña ó á resultas de ella, según la voluntad del señor Duque de Madrid, se reunió esta junta local para dar aviso de este laudable acuerdo.

Fué tan bien acogida esta idea por todos los que habian sufrido los rigores de la guerra y por otros que asistieron y que se honran con el dictado de carlistas, que todos rivalizaban por contribuir para la mayor solemnidad del acto.

Instantáneamente se dejó ver en aquellos rostros morenos y muchos de ellos arrugados, una cosa inexplicable, un entusiasmo que manifestaba palpablemente, que sentian interiormente algo extraordinario, motivado por el recuerdo de aquellos héroes con quienes compartieron muchas veces sus fatigas, y por quienes querian rogar de todas veras; sin dejar de presentárselos de un golpe, la fe que les animaba en todos los azares de la guerra, y que les hacia fáciles y llevaderos to la clase de trabajos y fatigas anejas á ella.

Tampoco se apartaba de la memoria de todos y singularmente de algunos padres, de las vicisitudes del ejército de Cuba, en donde tienen estos hijos y aquellos hermanos como españoles que son. Nada son los millones [que esta guerra ha ocasionado, en] comparacion de la sangre que se ha de derramar de una juventud inocente, que sufre las consecuencias de los gobiernos liberales; que lejos de darnos las ofertas tan halagüeñas que nos prometie-

ron, nos dan la inmoralidad en la administracion y en las costumbres, la ruina de la nacion y la pérdida de toda la juventud española.

Llegó el día 10, señalado para la celebracion del aniversario; el sonido fúnebre de las campanas señalaron la hora en que iba á darse principio. Muy pronto vióse el templo tan concurrido como en los días de precepto.

Cantose primeramente un nocturno muy solemne, y á continuacion una misa de primera clase y despues de ella un responso general, y con esto dióse fin á este acto religioso.

Despidiose el duelo en el atrio y la junta aconsejó á todos fuesen á sus tareas ordinarias, para demostrar mejor la tristeza motivada por este acto fúnebre.

Esto es lo ocurrido en esta villa en el día de ayer, y que aunque pálidamente desca llegue á conocimiento de los lectores de su ilustrado diario, su afmo. S. S. q. b. s. m.

Mariano Otano.

En Santacara.

En cumplimiento de los deseos de D. Carlos de Borbon y por iniciativa del que suscribe, veterano de la guerra de los siete años, se ha celebrado con fecha de hoy en la única parroquia de Santa Maria, una solemne misa de requiem, en sufragio de los mártires de las tres guerras, muertos en defensa de su Dios, de su Patria y de su Rey.

José Alvarez.

En Villatuerta.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA. Pamplona.

Muy señor mio: La Junta local carlista de esta villa, que tanto sufrió durante la guerra y que fué testigo de tantos combates como se libraron en sus inmediaciones y aun dentro de ella, deseando cumplir la cristiana y patriótica disposicion del Sr. Duque de Madrid, suplicó á su querido párroco se dignase acceder á los deseos de la misma de celebrar una solemne funcion en sufragio de las almas de los que han fallecido en defensa de tan justa causa sin excluir á los que sucumbieron en el bando contrario y á los que mueren en Cuba defendiendo la integridad de la patria.

Accediendo gustoso á tan laudables y cristianos deseos, el domingo en la misa parroquial anunció al pueblo que el martes á las cinco de la mañana con objeto de que pudieran acudir todos se celebraría una funcion en sufragio de cuantos fallecieron durante la guerra y de los que están dando su vida en Cuba en defensa de la nacion.

El lunes por la noche el lúgubre sonido de las campanas recordaba que al siguiente día se habian de celebrar los funerales anunciados.

A la hora indicada, despues de rezar el Santo Rosario, ocupó la Junta el asiento de preferencia representando á la Comunión católico-monárquica; y con asistencia de la inmensa mayoría del vecindario que ha dado una vez mas prueba de su catolicismo y de su verdadero amor á la causa carlista; se cantó con respetuosa magestad un solemne nocturno con acompañamiento de armonium y á continuacion una preciosa misa hábilmente interpretada por el organista de esta parroquia D. José Maria Martinez.

Terminada la misa se cantó un solemne responso en el atrio de la iglesia que hasta el año 1835 sirvió de cementerio y luego otro sobre la sepultura donde yacen los restos de D. Benigno Martinez capitán del tercer batallon de Navarra que falleció á consecuencia de la herida que recibió en la accion de Oteiza el día 11 de Agosto de 1874; á cuyos actos acudió también su hermano D. Juan, vecino de Pam-

plona que se captó las simpatias de los que no le conociamos personalmente por su religiosidad, finos modales y acendrado amor á la santa causa, pues aun cuando es hijo del pueblo, hace bastantes años no reside en él.

A continuacion nuestro dignísimo párroco en pocas pero elegantes frases que dejaban traslucir su entusiasmo por la causa dió las gracias á cuantos habian asistido á tan caritativos actos, terminándose con esto la funcion religiosa.

Satisfecho y lleno de un santo orgullo puede estar el señor Duque de Madrid porque al mismo tiempo que ve cumplidos sus deseos de honrar la memoria de los que fallecieron en defensa de la causa tres veces santa, dá á conocer que es digno descendiente de aquellos reyes que con su valor y amor á la religion conquistaron tantos países que nunca se ponía el sol en los dominios españoles.

De V. afectísimo S. S.

q. b. s. m.

Nicasio Ichaso.

En Murchante.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mio y distinguido correligionario: Se cumplieron las ordenes del ilustre caudillo de la gran Comunión tradicionalista, nuestro R... D. Carlos; los que militamos bajo los pliegues de la bandera enarbolada por el Augusto desterrado, los carlistas murchantinos, hemos costeado suntuoso funeral en sufragio de los héroes de la causa nacional; todos hemos acudido al templo á orar por nuestros mártires y por los que peleando, caen muertos en la isla de Cuba, último giron que de nuestro poderio americano nos legaron los mal llamados reyes absolutos, por todos hemos orado al Dios de las Misericordias, asistiendo á la misa que ha sido de terno y cantada por la capilla, numerosa concurrencia, con tanto entre ella, todos los que pelearon con las armas en los campos del ejército del Norte á las órdenes de D. Carlos incluyendo á los jornaleros, los cuales por via de limosna se les ha dado el jornal, pero que gustosos lo hubieran hecho, sin recibir estipendio alguno.

Tal es señor Director, en síntesis, lo ocurrido en este lugar el día de ayer; lo que me atrevo á ponerlo en su conocimiento, rogándole se sirva dar cuenta en el periódico que V. tan dignamente dirige, para así demostrar que sabemos cumplir las ordenes de nuestro jefe.

Suyo, afectísimo S. S.

q. b. s. m.

El correspondiente.

Desde Ceuta.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA. Exaltacion patriótica.

Es opinion unánime de todos los buenos españoles en Ceuta, que las ofensas que el inculco Sherman ha inferido á España, solo con sangre pueden lavarse.

La guerra se impone, sin que deba arredrarse el gobierno del «poderio» de que tanto alarde hacen los negociantes yankees; pues la honra, el prestigio y la dignidad del pueblo español así lo demandan.

Seria un borron indeleble para esta patria de héroes, si el gobierno, aferrado en su política de contemplaciones, circunspeccion y meras ilusiones, no recogiera el guante que el tio Sam nos acaba de arrojar por medio de las cámaras, compuestas de unos cuantos canallas sin mas ideal que el dollar, ni mas Dios que el negocio, pues se hallan en un todo identificados con la miserable raza judaica.

El Militarismo.

El elemento militar en esta plaza, que es el

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.
GARANTIAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 42.839.747
Total. » 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307.77.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49, 4.º PAMPLONA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVE POOL. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio
Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Marzo 11	PALENTINO. Capitán D. J. J. Guerrica.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Sagua la Grande, Nuevitas y Guantánamo.
Marzo 25	GALLEGO Capitán D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.
Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes gener. les dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

L' UNION.

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.
Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación.
GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas. 8.705.000
Primas á recibir. 74.287.038

Total de garantias. 92.992.038
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894,
Ptas. 15.127.713.242.
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan, con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

No más vello.-El depilatorio imperial Padró.

nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin peligro alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendación, es el depilatorio más antiguo de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.



Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de
Paris y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El DR. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

“Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis.”

Y añade en su testimonio :

“Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple.”

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestras
Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Los testigos no recibió daño de las piedras, y fué defendida como Susana por el exemplo de unos niños, y apedreado el calumniador, cap. 4. eod.

Fazania de dos Alcaldes que vendieron el juyzio habiendo recibido algo de ambos litigantes, cap. 5. & 6. eod. tit.

Fazania de un hombre, y una serpiente, y como ninguno deve ser juzgado estando preso en poder de su contrario, cap. 7. d. tit. 9. lib. 6.

Facerias ten endo los Lugares con terminos conocidos pueden pazer los ganados de Sol á Sol hasta las eras no haciendo daño en frutos, ni en vedados, y bolviendo con Sol á su termino cap. 6. y 8. tit. 1. lib. 6.

Y si hazen daño en frutos paguenlo y si entran en prado vedado, paguen la colonia. d. cap. 8.

Pero no pueden gozar el termino fazero por razon de pasturas, si hay tras fumo, & termino extraño en medio, cap. 7. d. tit. 1. lib. 6.

Fazerias teniendo los Lugares con terminos no conocidos, ni distintos, se pueden gozar aunque aya tras fu-

mo, assi en yervas como en aguas, y montes, como si fueran una vezindad; excepte si alguno dellos tuviere monte, ó vedado, ó parte del termino para si de que ayan usado los vezinos del. d. cap. 7.

Reliqua; Vide ganados, vezindad, vezinos.

Falcon. Vide Alcon.

Falsas medidas. Vide medidas.

Falsas escrituras. Vide carta.

Falso testigo. Vide testigo.

Falso nombre quien se impone fingiendose hijo de quien no es, por falso ha de ser tenido, cap. 1. tit. 9. lib. 5.

Falsedad quien imputa á otro, y no la prueba, merece la pena que avia de tener el acusado, cap. 2. tit. 8. libro 5.

Fealdad mientras tuviere Infanzon viude deve tener las heredades, y el mueble de su muger, y criar sus hijos, y pagar las deudas, no casando segunda vez, no agenando, ni cambiando, ni empeñando, ni talando arboles, labrando las viñas, y manteniendo las casas, corrales, y paxares, cap. 3. titulo 2. lib. 4.

CALLÓFUGO

RUBIO

que se vende á UNA peseta el estuche compicto en las principales farmacias de España.

DEPOSITO EN PAMPLONA.
Farmacia de D. Joaquín Aguirre, Zorgerio, 25.

Deposito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real).
50-16

Para conseguir la (extipue) en cum-
pleta de los CALLOS y DURE-
ZA sin dolor ni molestia alguna,
no hay que tener el estuche, comodo,
indicativo y respido como el.....